

## VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 22.11.2021; presentada por CIA SEGUROS VIDA CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS S.A.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de

1979 sobre Rentas Municipales.

El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº

18.695. de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de Cierre de Sucursal.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

## DECRETO:

1.- Elimínese a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza:

Contribuyente

: CIA SEGUROS VIDA CONSORCIO NACIONAL DE

SEGUROS S.A. : 99.012.000-5

Rut

Dirección Particular

Patente

Nombre

Rol : 2-24783

Clasificación : COMERCIALES

Actividad Económica : OFICINA ADMINISTRATIVA COMERCIAL DE SEGUROS

Código Actividad : 651.210

Dirección Comercial : ESPAÑA Nº 460 OFICINA 502

Nombre Rep. Legal : AMPUERO HERNANDEZ CARLOS ALBERTO

Rut

Dirección Particular

Rol Avalúo 1348 - 31 Fecha de Solicitud : 22.11.2021

Nº Solicitud : 168

Fecha Eliminación : 22.11.2021

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifiquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

> ANOTESE, COMUNIQUESE IFIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde" **ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO DIRECTOR ADM. Y FINANZAS** 

HAA/VNV/omo

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Inspección de Rentas y Patentes

Contribuyente